REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310500520180020600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.Segundo: Si No Se Solicita Cumplimiento De Sentencia, Archívese.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520150043800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520170042700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Tedin Teheran Tordecilla	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520190041400	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Inger Gram S.A.S	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520190031200	Ejecutivo	Porvenir Sa	Promociones Y Construcciones Del Caribe Ltda. Y Cia. S.C.A. En Liquidacion	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Dieciocho (18) De Enero De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Tres Y Media De La Tarde (15:30 P.M.)Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes Para Que Dentro Del Término De

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft O Lifesize. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520180043700	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Cociety Protection Technisc Colombia Ltda -Soproteco Ltda	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Efectuar Control De Legalidad Establecido En El Art 132 Cgp Y Dejar Sin Efecto El Numeral 1 Del Auto De Fecha 12 De Noviembre De 2019, Y El Auto De Fecha 09 De Marzo De 2020.Segundo: Rechazar Por Extemporaneas Las

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Excepciones De Mérito Presentadas Por La Demandada.Tercero: No Decretar Las Pruebas Solicitadas Por La Parte Ejecutante.Cuarto: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Del 04 De Febrero De 2019.Quinto: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables.Sexto: Condénese En Costas A La Ejecutada Society Protection Techinics Colombia Ltda.
08001310500520210044300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De	Departamento Del Atlantico	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

		Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa			De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Primero (01) De Febrero De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Ocho Y Media De La Mañana (08:30 A.M.)Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft O Lifesize. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520220031700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Fundacion Grupo De Estudio Barranquilla - Laboratorio Rey Fals	02/12/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: No Librar Mandamiento De Pago Contra La Demandada Fundacion Grupo Estudio Barranquilla.Segundo: Archívese El Expediente.
08001310500520190011300	Ejecutivo	Yadira Esther Nieto Arrieta	Contraloria Distrital De Barranquilla Y D.E.I.P De Barranquilla	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Dieciocho (18) De Enero De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Diez De La Mañana (10:00 A.M.)Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Lifesize. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520150025800	Ordinario	Agustin Jose Gonzalez Olmos	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Noreponer El Auto Del 28De Octubredel 2022Que Decretó Medida Cautelar De Embargo Sobre Los Dineros Que Posee La Demandada En Establecimientosfinancieros.Segundo: Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Por Deip De Barranquilla Contra Del Auto Del 28 Octubre Del 2022, En El Efecto

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Devolutivo. Tercero: Remítase El Presente Proceso Para Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla. Cuarto: Requiérase A Scotiabank, Bancolombia, Bbva Y Banco De Occidente A Fin De Que, Dentro Del Término De Tres (03) Días, Apliquen La Medida Cautelar Decretada Sobre Los Recursos Que Posea El D.E.I.P. De Barranquilla En Su Entidad, Por Lo Que Conforme El Numeral 10 Del Art. 593 Del Cgp, Dentro Del Mismo Término, Deberán Constituir Certificado Del Depósito Y Ponerlo A Disposición Del Despacho,

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					So Pena De Ser Sancionados Con Multa Tal Como Lo Estipula El Art. 44 Del Cgp. Para Lo Anterior, Se Les Indicarán Los Argumentos Expuestos En Esta Decisión Sobre Los Cuales Se Sustentó La Medida Cautelar. Por Secretaría Remítanse Los Oficios. Quinto: Decretar El Embargo Y Retención De Los Remanentes Que Obren A Favor De Los Ejecutados, Dentro Del Proceso Con Radicación 08001310500520130028800 En Donde Son Partes Como Demandante El Señor Wilder Laguna Mangay Como Demandadasel Distrito De Barranquilla Y La Dirección

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Distrital De Liquidaciones.Limítese La Medida Hasta La Suma De Cuatrocientos Ochenta Millones De Pesos Mcte (480.000.000). Por Secretaría Realícenselas Anotacionesrespectivas.Sexto: Reconocer Personería Para Actuar A La Sociedad Consilio Abogados S.A.S., Representada Legalmente Por Dr. David Salazar Ochoa (C.C. 1.020.736.761Y T.P. 217.429Del C.S.J.), Como Apoderada Del D.E.I.P. De Barranquilla.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200002400	Ordinario	Alba Muñoz Castro	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice, Proteccion S A	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520190008800	Ordinario	Alex Francisco Zarate Rua	Carlos Julio Ramirez Londoño	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.Segundo: Si No Se Solicita Cumplimiento De Sentencia, Archívese.
08001310500520110049200	Ordinario	Ameth Demetrio Maceneth Acuña	Todotel Ltda., Metrotel S.A Esp	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Tener Notificados A Todotel Ltda, Luis Aguirre Nuñez, Rafael De Jesus Porto Angulo Por Conducta Concluyente A Partir Del 27 De Octubre De 2022, Fecha En Que Se Recibió Solicitando La Notificación. Segungo: Tener Como Apoderado (A) De Todotel Ltda, Luis Aguirre Nuñez,

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Rafael De Jesus Porto Angulo A Ramon Donato Garcia Pacheco, Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía 9.266.809 Y Tp 135.489 Del C.S.J.Tercero: No Aprobar El Acuerdo Planteado Respecto A La Obligación De Hacer. Cuarto: No Dar Por Terminado El Presente Proceso, Por Las Razones Antes Mencionadas. Quinto: No Levantar Provisionalmente Las Medidas Cautelares Decretadas, Por Las Razones Antes Expuestas. Quinto: Requerir A La Parte Ejecutada Para Que En El Término De Cinco (5) Días, Aporte La Liquidación Del

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Cálculo Actuarial Elaborada Por Colpensiones Para El Periodo Comprendido Entre El 05 De Enero De 1997 Al 30 De Octubre De 2003.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210019400	Ordinario	Aminta Carolina Quiroz Oñate	Unidad Gestin Pensional -Ugpp-	02/12/2022	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Juzgado Segundo -2- Laboral Del Circuito De Barranquilla Para Que De Manera Urgente Remita El Expediente Digital Del Proceso Radicado 080013105002202100412 00, Tal Como Viene Ordenado En Auto Fechado 17 De Junio De 2.022, Comunicado Mediante Oficio No. 0479 Del 12 De Julio De 2.022.Segundo: Por Secretaría, Remítase La Respectiva Comunicación Al Reseñado Juzgado.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520050057900	Ordinario	Andres Ricardo Pinillos Muñoz	Otrosdemandados , Deip De Barranquilla	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Resolver Las Excepciones Para El Día Lunes Diecinueve (19) De Diciembre De Dos Mil Veintidos (2022) A Las Cuarto De La Tarde (4:00 P.M.)
08001310500520220014700	Ordinario	Angela Torres Hernandez	Antonio Nelson Palacio De La Rosa, Delfida Romero Barrios	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Denegar La Solicitud De Emplazamiento Elevada Por El Extremo Demandante.Segundo: Requerir A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De Treinta (30) Días Hábiles, Realice (Y Acredite Ante El Despacho) Las Gestiones Pertinentes De Notificación De Los Demandados Antonio Nelson Palacio De La Rosa Y Delfina Romero

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Barrios, Remitiéndole Físicamente La Respectiva Citación Para Diligencia De Notificación Personal (Con Copia Del Auto Admisorio), Conforme El Art. 291 Del Cgp, Y En Su Eventual Caso, El Aviso De Notificación Conforme El Art. 29 Del Cplss, So Pena De Ordenar El Archivo Administrativo Del Expediente, Conforme El Parágrafo Del Art. 30 Del Cplss.Parágrafo. Se Advierte Que Los Citatorios Deberán Contener, Además, El Correo Electrónico Del Despacho (Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co), Así Como El Número Celular 3127184480, Con El Fin De

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Que La Persona A Notificar Pueda Comunicarse O Enviar Lo Correspondiente Para Surtir El Trámite Que Corresponda, Amén De La Información Sobre La Existencia Del Proceso, Su Naturaleza Y La Fecha De La Providencia Que Debe Ser Notificada, Previniéndolo Para Que Comparezca Al Juzgado A Recibir Notificación Dentro De Los Cinco (5) Días Siguientes A La Fecha De Su Entrega En El Lugar De Destino. Una Vez Efectuada Tal Diligencia, Se Deberá Allegar Copia Cotejada Y Sellada De La Comunicación, Y La Respectiva Constancia Emitida Por La Empresa

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					De Servicio Postal Sobre La Entrega De Esta En La Dirección Correspondiente.Tercero: Requerir Al Extremo Demandante A Fin De Que Informe De Manera Clara Y Concisa Cuáles Son Las Direcciones Físicas De Notificación De Los Demandados, Teniendo El Deber De Dirigir Las Respectivas Comunicaciones De Enteramiento A Las Direcciones Que Sean Informadas Al Despacho.Parágrafo. En Caso De Conocer Dirección Electrónica O Correo Digital De Los Demandados, El Accionante Deberá

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Informarlos Al Despacho A Fin De Agotar El Trámite Preferencial De Notificación Personal Previsto En El Art. 8 De La Ley 2213 De 2.022, Debiendo Indicar La Forma Como Obtuvo Acceso A Dicha Información Y Las Evidencias Que Lo Respalden. En Este Último Caso, El Accionante Quedará Relevado De Adelantar Por Su Cuenta La Diligencia De Notificación Física Encomendada, Siempre Y Cuando Servidor Del Correo Institucional Del Despacho Emita La Correspondiente Constancia De Recepción O Entrega De Mensaje De

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Datos.
08001310500520210001900	Ordinario	Anibal Torres Rico	Colfondos Y Colpensiones	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas Solo En Primera Instancia A Cargo De Colfondos, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan En Cuantía De 3 Smlmv, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520200005800	Ordinario	Arasmit Martinez Robles	Carlos Guzman Montaña	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3 Ejecutoriado Este Proveído, Ingrese Al Despacho Para Continuar Con El Proceso.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200009700	Ordinario	Argemiro Del Cristo Aviles Naranjo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520200011900	Ordinario	Arnaldo Donado Maldonado	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide - Unico: No Acceder A La Solicitud De Entrega De Título Judicial Presentada Por La Parte Ejecutante.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220016400	Ordinario	Arnaldo Jesus Rodriguez Villamil	Robinson Arevalo Torres, Y Otros Demandados..	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Declarar La Falta De Competencia Por Factor Cuantía De Esta Dependencia Judicial Para Conocer Y Tramitar El Presente Asunto.Segundo: Por Secretaría, Remítase El Expediente Digital Contentivo De La Presente Demanda Ordinaria Laboral Al Juzgado Tercero -3- Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, Para Que Prosiga Con El Conocimiento Y Trámite De La Misma, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520200024300	Ordinario	Banco De Bogota Y Otro	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantia Proteccion S.A., Yesid Andres Sayas Alvarez	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Córrase Traslado A La Parte Ejecutante De La Excepción Propuesta Por Proteccion Sa, Pago Total, Por El Término De Diez (10) Días Conforme El Numeral 1 Art. 443 Del Cgp.Segundo: Requerir A Colpensiones Para Que En Un Término De Diez (10) Días, Indique Si Las Demandadas Proteccion Sa, Porvenir Sa Y Skandia Sa Acataron La Condena Y Trasladaron Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación Del Demandante Jesus Manuel Velasquez Reyes, Identificado Con C.C. 72.041.300.Es Decir, Si Skandia Sa Devolvió Las

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Cotizaciones, Bonos Pensionales, Sumas Adicionales, Rendimientos Causados, Así Como Los Frutos E Intereses, Y Cuotas De Administración. Si Proteccion Sa Devolvió Las Cuotas De Administración Correspondientes A Los Períodos De Noviembre De 2001 A Marzo De 2009, Y Si Porvenir Sa Devolvió Las Cuotas De Administración Correspondientes A Los Períodos De Abril De 2009 A Octubre De 2016.Tercero: Entregar A Gerson David Cabrera Benavides (Cc 1.045.702.690), Los Títulos Judiciales No

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					416010004864023 Por Valor De 9.000.000 Consignado Por Protección Sa, No 416010004864138 Por Valor De 1.000.000 Consignado Por Skandia Sa, Y No 416010004866902 Por Valor De 1.000.000 Consignado Por Porvenir Sa.
08001310500520150028700	Ordinario	Bernarda Diaz	Electricaribe	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Veinticinco (25) De Enero De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.)Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Intervinientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft O Lifesize. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520210018300	Ordinario	Betsabe Niño Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520180031500	Ordinario	Carlos Julio Garcia	Administradora	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

		Olivares	Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa		Crédito - Primero: Declarar Fundada La Objeción Formulada Por Colpensiones Contra La Liquidación Del Crédito Aportada Por La Parte Ejecutante. Segundo: Modificar Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante, La Cual Quedará Retroactivo Pensional A 31-Octubre De 202292.618.717Indexación 23.397.614Costas Segunda Instancia A Cargo Colpensiones 908.526Descuento En Salud9.385.355Consignación Colpensiones 17072022908.526Consignación Banco Occidente 15092022110.000.000Total - 3.369.024 Tercero: Por

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Secretaría Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma De Cuatro Millones De Pesos (4.000.000) A Cargo De Porvenir Y Siete Millones Quince Mil Cuatrocientos Noventa Y Un Pesos (7.015.491) Como Agencias En Derecho Equivalentes A Un 6 De Conformidad Con El Acuerdo 10554 Del 06 De Agosto Del 2016 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura Sala Administrativa.
08001310500520110017900	Ordinario	Cesar Augusto Ospino Jimenez	Parques Y Funerarias Sas, Administradora De Fondo De Pensiones Y Centicias Proteccion S.A.	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Resolver Las Excepciones Para El Día Lunes Diecinueve (19) De Diciembre De Dos Mil Veintidos (2022) A Las

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Cuarto De La Tarde (4:00 P.M.)Segundo: Requerir A Proteccion Sa Para Que En El Término De Dos (2) Días, Indique Desde Que Fecha Y En Que Cuenta Bancaria Se Encuentra Cancelando La Mesada Pensional Al Actor Rene Enrique Rivera Cantillo Identificado(A) Con Cc 85.463.272. Tercero: Requerir Al Demandante Para Que En El Término De Dos (2) Días, Informe Si A La Fecha Sigue Sin Percibir La Mesada Pensional Que Se Ejecuta.
08001310500520220014200	Ordinario	Claudia Patricia Mora Diaz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Admitir Las Sendas Contestaciones De Demanda Presentadas Oportunamente Por Las

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

			Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa		Accionadas Porvenir S.A. Y Colpensiones.Segundo: Vincular A La A.F.P. Protección S.A., Como Litisconsorte Necesario Por Pasiva, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.Tercero: Notifíquese A La Integrada A La Litis A.F.P. Protección S.A., Conforme Lo Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 2.022.Cuarto: Córrase Traslado De La Demanda A La A.F.P. Protección S.A. Por El Término De Diez (10) Días Hábiles, Que Se Contarán Una Vez Transcurridos Dos (2) Días Hábiles Siguientes De La Comunicación Del Presente Auto, A Través

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					De Un Mensaje De Datos A La Dirección Electrónica O Sitio Que Suministre El Interesado, Mensaje Que Debe Contener Adjunto, La Providencia A Notificar Y La Copia De La Demanda Para Efectos Del Traslado, A Fin De Que La Conteste Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss Y Ejerza Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio.Quinto: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, La Vinculada Deberá Allegar Los

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentren En Su Poder.Sexto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar En Representación De Porvenir S.A., Al Dr. Alejandro Miguel Castellanos López, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 79.985.203 De Bogotá Y Tp 115.849 Del Csj.Séptimo: Reconocer Personería Para Representar A Colpensiones, Como Abogado Principal A Jose David Morales Villa, Identificado Con Cc No. 73.154.240 Y Tp No. 89.918 Del Csj, En Su Calidad De Representante Legal De Organización

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S. Igualmente, Se Le Confiere Personería Adjetiva A Nereidys Elena Solano Arévalo, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.042.431.277 De Soledad, Atlántico, Y Tp 290.550 Del Csj, En Calidad De Apoderada Sustituta De Colpensiones.Octavo: Suspender El Proceso Hasta Tanto Se Agote El Trámite De Notificación De Quien Fue Vinculada Como Litisconsorte Necesaria Dentro Del Presente Proceso, Tal Como Lo Dispone El Art. 61 Del Cgp.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520190005200	Ordinario	Demostenes Albor Pallares	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520200007000	Ordinario	Edith Del Carmen Martinez Iglesias	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago De La Obligación.Segundo: Levántense Las Medidas De Embargo Decretadas En Contra De Colpensiones Y Archivese El Expediente.Tercero: Fraccionar Del Título 416010004849291 Del 03102022 Por 85.000.000 En Dos Sumas, Sesenta Y Siete Millones Seiscientos

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Veintiocho Mil Setecientos Setenta Y Un Pesos (67.628.771) Y Diecisiete Millones Trescientos Setenta Y Un Mil Doscientos Veintinueve Pesos (17.371.229).Cuarto: Entregar Al Dr. Hector Vinicio Lopez Cruz (C.C. 385.686), El Titulo En Fracción Por Valor De Sesenta Y Siete Millones Seiscientos Veintiocho Mil Setecientos Setenta Y Un Pesos (67.628.771) Y 416010004845501 Del 28092022 Por Cuatro Millones Doscientos Cincuenta Y Nueve Mil Ochocientos Noventa Y Ocho Pesos (4.259.898).Quinto: Devolver A Colpensiones

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					(Nit. 900336004-7), El Titulo En Fracción Por Valor De Diecisiete Millones Trescientos Setenta Y Un Mil Doscientos Veintinueve Pesos (17.371.229).Sexto: No Tramitar La Liquidación De Crédito Y Objeción Presentadas Por Las Partes, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001310500520220016700	Ordinario	Eduardo Rafael Ortega Lopez	Colpensiones Y Porvenir	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Oportuna Y En Legal Forma Por Colpensiones. Segundo: Mantener En Secretaría La Contestación A La Demanda Presentada Por La Demandada Porvenir S.A., Por El

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Término De Cinco (05) Días A Fin De Que Subsane La Falencia Anotada En Las Consideraciones De La Providencia, So Pena De Aplicar Las Consecuencias Del Parágrafo 3 Del Art. 31 Del Cplss.Tercero: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar En Representación De Porvenir S.A., Al Dr. Alejandro Miguel Castellanos López, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 79.985.203 De Bogotá Y Tp 115.849 Del Csj.Cuarto: Reconocer Personería Para Representar A Colpensiones, Como Abogado Principal A Jose

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					David Morales Villa, Identificado Con Cc No. 73.154.240 Y Tp No. 89.918 Del Csj, En Su Calidad De Representante Legal De Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S. Igualmente, Se Le Confiere Personería Adjetiva A Nereidys Elena Solano Arévalo, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.042.431.277 De Soledad, Atlántico, Y Tp 290.550 Del Csj, En Calidad De Apoderada Sustituta De Colpensiones.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520150013600	Ordinario	Eucaris Camacho Osorio	Administradora Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar La Liquidación Del Crédito Elaborada Por Colpensiones A Través De La Resolución Sub 50281 Del 24 De Febrero De 2021.Segundo: Abstenerse De Resolver De Resolver Laexcepciones Merito Presentadas Por Colpensiones. Tercero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Cuarto: Archivese El Expediente.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520040015200	Ordinario	Felix Arturo De La Cruz Galindo	Naviera Fluvial Colombiana, Ecopetrol	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3 Ejecutoriado Este Proveído, Ingrese Al Despacho Para Continuar Con El Proceso.
08001310500520130058100	Ordinario	Fernando Jesus Cano Salas	Proteccion S.A	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Dieciocho (18) De Enero De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Ocho Y Media De La Mañana (08:30 A.M.)Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Intervinientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft O Lifesize. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520120057600	Ordinario	Gabriel Enrique Cervantes Borrero	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3 Ejecutoriado Este Proveído, Ingrese Al Despacho Para Continuar Con El Proceso.
08001310500520220024300	Ordinario	Glenis Margoth Jimenez Pantoja	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla Fhum-, A Partir Del 19 De Octubre De 2.022.Segundo: Admitir La Contestación De Demanda Presentada En Legal Forma Por La

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Demandada Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla Fhum-.Tercero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Jueves, Veintitres (23) De Febrero Del Dos Mil Veintitres (2023) A Las Dos De La Tarde (02:00 Pm).Cuarto:

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Quinto: Reconocer Personería Jurídica Para Representar A La Demandada Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla, Al Dr. Jose Luis Castro Guerra, Identificado Con Cédula De

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Ciudadanía No. 72.204.932 De Barranquilla Y T.P. 202.683 Del C.S.J.Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520210004900	Ordinario	Guillermo De Los Santos Charris Gutierrez	Colpensiones Y Otros	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandante, Cuyas Agencias En Derecho Se Fijaron En

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Cuantía De 2 Smlmv Y Un Millón De Pesos M.L. (1.000.000) Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520180042000	Ordinario	Havid Antonio De La Cruz Montero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520210043800	Ordinario	Hirina Del Carmen Sanjuan Atencio	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Notificada Por Conducta Concluyente A La Vinculada Protección S.A., A Partir Del 26 De Septiembre De 2.022.Segundo: Admitir La Contestación De Demandada Presenta En Legal Forma Por Protección S.A.Tercero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento, Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Lunes Dieciséis (16) De Enero De Dos Mil Veintitrés (2.023), A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Cuarto: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft, O Lifesize, Según Disponibilidad. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gper

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					sonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.Quinto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar En Representación De Protección S.A., A La Dra. Gloria Florez Florez, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 41.697.939 De La Ciudad De Bogotá D.C. Y Tarjeta Profesional De Abogada N 38.438 Del C.S.J.Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos
08001310500520060069100	Ordinario	Janteh Cristina Tamayo	Fundacion Universitaria	02/12/2022	Auto Requiere - Primero:

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

		Restrepo	San Martin		Oficiar Por Segunda Vez A La Fundacion Universitaria San Martin So Pena De Ser Sancionada Tal Y Como Lo Estipula El Art 44 Del Cgp, Para Que En El Término De Cinco (05) Días Indique Si Cumplió Con La Obligación De Hacer Impuesta, Es Decir, Si Constituyo El Bono Pensional A Favor De Janeth Tamayo Restrepo (Cc 22.623.693) Y Con Destino Al Iss, O Si Concurrió Al Pago De La Pensión Por Las Semanas Dejadas De Cotizar Desde El 18 De Enero De 1999 Hasta El 05 De Mayo De 2006, En Caso De Haberse Trasladado La Demandante De Régimen

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Pensional. Segundo: Oficiar Por Segunda Vez Al Ministerio De Educación Nacional, So Pena De Ser Sancionado Tal Y Como Lo Estipula El Art 44 Del Cgp, Para Que En El Término De Cinco (5) Informe Si Al Día De Hoy Existe Prohibición Legal Para Iniciar Ejecución En Su Contra La Fundacion Universitaria San Martin.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520190026600	Ordinario	Jimmy Alejandro Varela Amador	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones S.A. Direccion Distrital De Liquidaciones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.Segundo: Si No Se Solicita Cumplimiento De Sentencia, Archívese.
08001310500520220008400	Ordinario	Jose Fabian Frutos Charris	Prodeco S.A., Dimatec Ltda., Relianz Mining Solucions S A S	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Y El Llamamiento En Garantía Por Parte De La Convocada Compañía Aseguradora De Fianzas S.A. (Confianza S.A.), Constituyendo Tal Conducta Indicio Grave En Su Contra, De Conformidad Con Lo Estatuido En El

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cptss.Segundo: Aplicar Indicio Grave En Contra De La Parte Demandante Por Haber Presentado De Manera Extemporánea La Contestación A La Demanda De Reconvención Formulada En Su Contra Por Dimantec S.A.S. En Liquidación, De Conformidad Con El Parágrafo 2 Del Art. 31 Del Cptss.Tercero: Manténgase En Secretaría La Contestación A La Demanda De Reconvención Presentada Por La Parte Demandante, Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que Subsane Las Falencias Anotadas En Las

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Consideraciones De La Providencia, So Pena De Aplicar Las Consecuencias Del Numeral 3 Y Parágrafo 3 Del Art. 31 Del Cplss.
08001310500520150038500	Ordinario	Juana Maria Martinez De Acosta	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520210025800	Ordinario	Jurili Celmira Ali Ali	Syver S.A.S. Silvia Tcherassi	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190020200	Ordinario	Lenis Molina Cotero	Y Otros Demandados, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520190024100	Ordinario	Luis Francisco Quintero Duarte	Instituto Distrital Recreacion Y Deporte En Liquidacion	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520190038800	Ordinario	Luz Teresa Juliao	Porvenir - Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520190043800	Ordinario	Magaly Corrales Carbonell	Administradora De Pensiones Colfondos, Porvenir - Colpensiones	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Providencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Primera Y Segunda Instancia, Cuyas

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Agencias En Derecho Se Tasan De Manera Concentrada Mediante El Presente Proveído En Cuantía De 3 Smlmv A Cargo De Porvenir Y Dos Millones De Pesos M.L. (2.000.000) A Cargo De Porvenir Y Colpensiones En Un 50 Cada Una Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Estas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520180023200	Ordinario	Margarita Restrepo Betancort	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha 21 De Enero Del 2022, Modificado En Su Numeral 1 Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, En Providencia De Fecha 19 De Agosto De 2022.Segundo: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables.Tercero: Condénese En Costas A La Ejecutada Old Mutual Sa.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210026000	Ordinario	Maria Gregoria Bolivar Cervantes	Virgilia Pedraza De Bermudez, Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	02/12/2022	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Juzgado Decimo -10- Laboral Del Circuito De Barranquilla Para Que De Manera Urgente Remita El Expediente Digital Del Proceso Radicado 08-001-31-05-010-2022-00051-00, Tal Como Viene Ordenado En Auto Fechado 05 De Agosto De 2.022, Comunicado Mediante Oficio No. 622 Del 22 De Agosto De 2022.Segundo: Por Secretaría, Remítase La Respectiva Comunicación Al Reseñado Juzgado.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210017600	Ordinario	Mauricio Visbal Reyes	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520140001200	Ordinario	Melis Parra Alvear	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Entregar A Antonio Vicente Calderon Beltran (Cc 70.103.829) El Depósito Judicial N 416010004878642 Emitido El 22112022 Por Valor De 1.016.873, Por Concepto De Pago De Condena En Costas Del Proceso Ordinario.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520170027000	Ordinario	Nazli Maria Socarras Tirado	Electricaribe Sa E.S.P.	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primer: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.Segundo: Declarar Improcedente La Objeción A La Liquidación De Costas Presentada Por La Parte Actora.
08001310500520200004400	Ordinario	Nestor Simarra Castelar	Industria Nacional De Gaseosas S.A	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo Del Demandante Y En Favor De La Demandada, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan De Manera Concentrada Mediante El Presente Proveído En Cuantía De Cuatro Millones De Pesos M.L. (4.000.000), Correspondiente Al 4 De Lo Pretendido Y 1.000.000 Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					10554 Del 5 De Agosto De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520180031300	Ordinario	Nestor Fabian Hernandez Urrego	Activos Humanos E. U.	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada La Providencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Primera Instancia A Cargo De Las Demandadas En Forma Solidaria Y Costas De Segunda Instancia A Cargo De La Demandada, Cuyas Agencias En Derecho Se

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Tasan De Manera Concentrada En Cuantía De Quinientos Sesenta Y Cinco Mil Trescientos Treinta Y Tres Pesos M.L. (565.333), Correspondiente Al 8 De Lo Pedido Y 1 Smlmv Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520190037900	Ordinario	Pedro Sierra Garcia Y Otro	Universidad Autonoma Del Caribe	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Corregir La Parte Resolutiva De La Sentencia Y Acta De La Misma,

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Emitida En Fecha 24 De Octubre De 2.022, La Cual Quedará De La Siguiente Forma: Primero. Declarar Que Entre El Demandante Pedro José Sierra García, Identificado Con Cédula De Ciudadanía 73.431.162 En Calidad De Trabajador Y La Universidad Autónoma Del Caribe Con Nit 890.102.572-9 En Calidad De Empleadora, Existió Un Contrato De Trabajo A Término Indefinido Desde El Primero De Septiembre De 2014 Al 20 De Marzo De 2018, El Cual Terminó Sin Justa Causa. Segundo. Ordenar A La Demandada A Reconocer Y Pagar A La Demandante Los Siguientes Conceptos Y

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Valores: Salarios (Oct 2017 Al 20 Mar 2018)67.600.000Cesantía (2018 Proporcional)2.666.667Int. Cesantía (2018 Proporcional)71.111Prima (2018 Proporcional)2.666.667Pago Ajuste Nómina358.000Retroactivo Sueldo Ordinario1.308.800Vacaciones12.133.333Indemnización Del Artículo 64 Cst23.200.000Indemnización Del Artículo 99 De La Ley 50 De 1.99014.000.000Tercero. Condenar A La Demandada A Reconocer Y Pagar Al Demandante La Suma De Doscientos

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Ochenta Y Ocho Millones De Pesos Mcte (288.000.000) Por Concepto De Sanción Por Falta De Pago Establecida En El Artículo 29 De La Ley 789 De 2002, Liquidados A Razón Cuatrocientos Mil Pesos Mcte (400.000) Diarios Desde El 20032018 Al 20032020. A Partir Del 21 De Marzo De 2020 Se Continuarán Liquidando Intereses Moratorios A La Tasa Máxima Legal Permitida, Sobre El Importe De Los Salarios Y Prestaciones Adeudadas Y Hasta Que Se Paguen Los Mismos. Cuarto. Costas A Cargo De La Demandada Universidad Autónoma Del Caribe.Quinto. Absolver A

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					La Demandada Universidad Autónoma Del Caribe De Las Demás Pretensiones En Su Contra Y Al Ministerio De Educación De Cualquier Pretensión En Su Contra. Segundo: Ejecutoriada La Presente Decisión, Remítase El Presente Proceso Para Ante La H. Sala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, A Fin De Que Se Surta El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Entidad Demandada Contra La Sentencia Fechada 24 De Octubre De 2.022.
08001310500520200010800	Ordinario	Porvenir Sa	Secretaria Distrital De Hacienda	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles (01) De Febrero De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.)Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft O Lifesize. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520200017500	Ordinario	Ramiro Rodriguez	Colfondos	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Declarar Cumplida La

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Obligación A Cargo De Porvenir Sa Y No Continuar La Ejecución En Su Contra.Segundo: Entregar A Rafael Rodriguez Meza (8.674.556) El Depósito Judicial No 416010004833150 Emitido El 09092022 Por Valor De 8.000.545.Tercero: Requerir A Colpensiones Para Que En Un Término De Cinco (05) Días, Indique Si Las Demandadas Proteccion Sa Y Colfondos Sa Acataron La Condena Y Trasladaron Las Cuotas De Administración Recibidas Por Motivo De La Afiliación Del Actor Durante Los Periodos Agosto De 2008 A Abril De 2011, La Primera, Y Noviembre De 1997 A

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Septiembre De 2008 Y De Mayo De 2011 A Noviembre De 2014, Al Segunda.Cuarto: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Primero (01) De Febrero De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Tres Y Media De La Tarde (03:30 P.M.)Quinto: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft O Lifesize. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220020600	Ordinario	Ramiro Rafael Espitia Sandoval	Corporacion Country Club , Maquinas Y Gramas Ltda	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Aprobar El Contrato De Transacción Suscrito Entre El Demandante Ramiro Rafael Espitia Sandoval Y La Demandada Maquinas Y Gramas Ltda En Fecha 19 De Octubre De 2.022, Os Efectos Son Extensibles A La Codemandadacorporacion Country Club De Barranquilla.Segundo: Declarar Terminado El Presente Proceso Ordinario Laboral. Consecuentemente, Archívese El Expediente.Tercero: Sin Lugar A Costas, Por No Haberse Causado.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

08001310500520220016000	Ordinario	Ricardo Ernesto Borrero Melo	Construtora Marquis Sa	02/12/2022	Auto Decide - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Oportuna Y En Legal Forma Por La Accionada Constructora Marquis S.A.Segundo: Admitir La Reforma De Demanda Presentada Por La Parte Demandante.Tercero: Córrase Traslado De La Reforma De Demanda A La Entidad Accionada Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contado A Partir De La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Conforme El Inciso 3 Del Artículo 28 Del Cptss.Cuarto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar En Representación De Constructora Marquis

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					S.A., Al Dr. Jorge David Ávila López, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 79.723.901 De Bogotá, Y T.P. No. 165.324 Del C.S.J.
08001310500520120017800	Ordinario	Ricardo Vicente Ramirez Payares	Lloreda S.A, Extras S.A	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Dieciocho (18) De Enero De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.)Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft O Lifesize. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-My.Sharepoint.Com:B:Gper

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					sonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520120018300	Ordinario	Robinson Guzman Marin	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla - Direccion Distrital De Liquidaciones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.Segundo: Decretar El Embargo Y Secuestro De Las Sumas De Dinero Legalmente Embargables A Nombre De Deip Barranquilla Y Direccion Distrital De Liquidaciones

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					De Barranquilla En Las Entidades Financieras: Banco De Bogotá, Banco Popular, Bancolombia, Banco Bbva, Banco De Occidente, Banco Davivienda, Banco Santander, Banco Caja Social, Banco Colpatria, Banco Av Villas, Banco Coomeva, Banco Falabella, Banco Pichincha, Banco Gnb Sudameris, Banco Agrario De Colombia Y Banco Itau Corbanca. Limitando La Medida Hasta Por La Suma De Doscientos Noventa Millones Mcte (290.000.000).
08001310500520210000500	Ordinario	Rodrigo Martinez Bonna	Administradora Colombiana De Pensiones	02/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Ordenar A Proteccion Sa

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

			Colpensiones, Y Otros Demandados		Trasladar A Colpensiones Debidamente Indexados Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación Del Actor Tales Como: Cotizaciones, Bono Pensional, Si Se Ha Redimido, Sumas Adicionales Si Se Aseguradas Y Rendimientos Causados, Así Como Los Frutos E Intereses Tanto De Las Cotizaciones Ya Devueltas Como De Los Demás Conceptos No Liquidados, Sin Descontar Cuota De Administración Del Aporte, Tal Como Lo Dispone El Artículo 1746 Del Cc., Además Sin Descontar Suma Alguna Por Concepto De Comisiones Y

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Aportes Al Fondo De Pensión Mínima Por El Periodo En Que El Demandante Estuvo Afiliado A Dicha Administradora.Segundo: Ordenar A Porvenir S.A Devolver Las Cuotas De Administración Sin Descontar Suma Alguna Por Concepto De Comisiones Y Aportes Al Fondo De Pensión Mínima Por El Periodo En Que El Demandante Estuvo Afiliado A Dicha Administradora Correspondiente A Los Períodos Septiembre De 2006 A Mayo De 2009.Tercero: Entregar A Gerson Cabrera Benavides Los Depósitos Judiciales

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					No 416010004877665 Por Valor De 1.000.000 (Un Millon De Pesos Mcte) Y Consignado Por Porvenir Sa, Y El No 416010004886108 Por Valor De 9.000.000 (Nueve Millones De Pesos Mcte) Y Consignado Por Proteccion Sa.Cuarto: No Decretar Medidas Cautelares, Por Las Razones Antes Expuestas.Quinto: Notifíquese Personalmente La Presente Decisión A Las Ejecutadas De Conformidad A Lo Establecido En El Art. 41 Del Cplss En Concordancia Con El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022, Advirtiéndole Que Disponen De Un Término

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

					De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500520190030200	Ordinario	Victor Manuel De La Cruz Villafañe	Alex Char Chaljub - Alcalde Distrital De Barranquilla	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520130028800	Ordinario	Wilder Laguna Manga	Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla, D.E.I.P. De Barranquilla	02/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.Segundo: Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Primera -1- De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Judicial De Barranquilla, Con Ponencia De La H. Magistrada Dra. Katia Villalba Ordosgoitia, Mediante Proveído Del 15 De Noviembre De 2.022.Tercero: Fraccionar El Título Judicial No. 416010004758817 Del 13 De Mayo De 2.022 Por Valor De Cuatrocientos Setenta Millones (470.000.000.Oo), En Dos (2) Sumas, La Primera Por Veinte Millones De Pesos (20.000.000), Y La Segunda, Por Cuatrocientos Cincuenta Millones (450.000.000.Oo).Cuarto: Entregar Al Dr. Edgardo José Vásquez Vergara, Identificado Con Cc No.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					72.173.273 Y Tp No. 214.594 Del Csj-, El Depósito Judicial No. 416010004677829 Del 16 De Diciembre De 2.021 Por Valor De Cuatrocientos Setenta Millones (470.000.000.Oo), Y El Titulo En Fracción Por Valor De Veinte Millones De Pesos (20.000.000).Quinto: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En Contra Del D.E.I.P De Barranquilla Y La Dirección Distrital De Liquidaciones De Barranquilla.Sexto: Archivar El Presente Expediente.Séptimo: Una Vez Ejecutoriada La Presente Decisión, Comuníquese La Misma A

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Para Lo Pertinente, Despacho Del M.P. Edgar Enrique Benavides Getial.
08001310500520190043700	Ordinario	William Benitez Rosario	Agencia De Defensa Juridica, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepciones De Mérito Para El Día Miercoles Veinticinco (25) De Enero De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Diez De La Mañana (10:00 A.M.)Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft O Lifesize Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Https:Etbcsj-

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					My.Sharepoint.Com:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520190030700	Ordinario	Yair Riquett Tapias	Valores Y Contratos S.A.	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520160040500	Ordinario	Yesenia Del Carmen Gomez Correa	Administradora Colombiana De Pensiones, Y Otro Demandado	02/12/2022	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto Del 28 De Octubre Del 2022 Que Aprobó La Liquidación De

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Costas. Segundo: Conceder En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De Porvenir S.A., Contra El Auto Del 28 De Octubre Del 2022.Tercero: Remítase Para Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Las Piezas Procesales Necesarias Para Surtir El Recurso De Apelación Interpuesto, Librando Al Recurrente De Tener Que Aportar Expensas Algunas, En Tanto El Expediente Se Encuentra Totalmente Digitalizado. Cuarto: Ejecutoriada Esta Providencia, Pase El

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

					Proceso Al Despacho Para Resolver Sobre La Solicitud De Cumplimiento De Sentencia.

Número de Registros: 67

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8e5fb1a-3d9e-4163-91e5-f356ee007e54